

COVINHAR CIA. LTDA.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A
LOS ESTADOS FINANCIEROS

Siglas utilizadas

Compañía	- COVINHAR CIA. LTDA.
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
PCGA	- Principios contables de general aceptación
NEC	-Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IASB	-Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
US \$	-Dólares estadounidenses

COVINHAR CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

COVINHAR CIA. LTDA. , es una sociedad limitada, la empresa fue constituida en el año 1988 y su actividad principal es la importación y venta al por mayor de vidrio plano.

En el año 2012 se importó repuestos para los montacargas que se importaron en el año 2011.

En este año no se ha modificado el capital social ni la actividad de la Empresa.

1.2 Domicilio principal.-

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas y punto de venta , es la calle Juan de Azcaray E3-40 y Jorge Drom.

Además tiene un punto de venta en el Sur.

Y un local propio como bodega ubicado en Ponceano.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF para PYMES

A partir del 1 de enero del 2012, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF para las PYMES utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con “sección No.35: Transición a la NIIF para las PYMES” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados Financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2012 de conformidad con NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “sección No. 35.Transición a la NIIF para las PYMES, se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2011 y 1 de enero del 2012

- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la “Sección No. 35: Transición a la NIIF para las PYMES.

2.3 Cumplimiento con las NIIF para las PYMES.-

Los estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las PYMES, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de bienes es entre 75 días y se pueden extender hasta 120 días en casos excepcionales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha **provisión** se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de **dudosa recuperación** son reconocidas igualmente mediante una provisión, las mismas que se darán de baja en el tiempo de cinco años.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.7 Inventarios

Los inventarios son presentados al **costo de adquisición** el mismo que incluye: el valor de la factura de importación a precios FOB más aranceles de importación, seguro, transporte marítimo, transporte terrestre, carga y descarga, servicio de afianzado, y el Impuesto ISD, o al **valor neto realizable**, el menor. Son valuados con el método del **costo promedio ponderado**. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

La empresa evalúa trimestralmente el inventario, en caso de que exista productos en mal estado: por caducidad, empaque dañado, defectos de fábrica, normas sanitarias, procede a la baja del mismo contra **resultados**.

La entidad medirá al final de cada período si los inventarios están deteriorados mediante la comparación, entre el costo y valor neto realizable.

2.8 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

2.9 Activos fijos.-

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el **método de línea recta**. La depreciación se calcula:

$\text{formula depreciación} = \frac{\text{Costo} - \text{Valor Residual}}{\text{Período vida útil}}$

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de Activo	Período vida útil	% Valor Residual
Edificios	20	25%
Muebles y enseres	10	0%
Equipos de Computación	3	0%
Vehículos de carga	5	20%
Otros Vehículos	5	20%
Equipo de oficina	10	0%
Maquinaria y Equipo	10	20%
Equipo electrónico	5	0%

d) Disposición de activos fijos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los **resultados del periodo** que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros neto del activo a la fecha de la transacción.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los “derechos de uso de marcas” y los “derechos de concesión” son amortizados con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada (plazo de duración del contrato) y considerando que su valor residual es igual a cero. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.11 Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. . El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 45 días que pueden extenderse hasta 120 días en casos excepcionales.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados mediante un estudio actuarial de firma calificada, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de jubilación patronal y desahucio se cargan a los resultados del periodo que se informa cuando el estudio lo determina.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los **resultados** del periodo que se informa cuando se pagan.

2.14 Impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

La empresa calcula el anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera

y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan

sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2.15 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una

transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.16 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.-

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.
- c) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos
- d) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- e) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

Ingresos por servicios prestados.-

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.19 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF para las PYMES. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF para las PYMES por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF para las PYMES por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la “Sección No. 35: Transición a la NIIF para las PYMES.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF para las PYMES deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Resultados acumulados procedentes de la cuenta superávit por revaluación de inversiones

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial superávit por revaluación de inversiones generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF para las PYMES deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Superavit por Valuación de inversiones.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.20 Activos financieros.-

Los activos financieros identificados en los estados Financieros son:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar y,
5. Cuentas por cobrar a largo plazo

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

b) Clasificación de activos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados Financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento identificados en la Compañía son las inversiones a corto plazo. Estas inversiones son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Excepto por las inversiones a corto plazo, el resto de los activos financieros son préstamos y cuentas por cobrar y corresponden a activos no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen el efectivo disponible, los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables mencionadas en el párrafo 2.12)

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

f) Baja en cuentas de un activo financiero.-

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.21 Pasivos financieros.-

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados Financieros son:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar
4. Obligaciones financieras a largo plazo
5. Otros pasivos a largo plazo, y
6. Instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

a) Reconocimiento inicial.-

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

b) Medición posterior.-

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PARA LAS PYMES

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados Financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

3.2 Proceso de adopción por primera vez de las NIIF PARA LAS PYMES.-

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la “Sección 35: Transición a la NIIF para las PYMES, la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados Financieros con base NIIF para las PYMES:

- a) Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, en la preparación de estos estados Financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la “Nota 2: Preparación de Estados Financieros y Políticas Significativas”

3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

- a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la “Sección No.35: Transición de las NIIF para las PYMES”, establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF para las PYMES.
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF para las PYMES no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF para las PYMES
4. Se aplicó las NIIF para las PYMES al medir todos los activos y pasivos reconocidos

- b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF para las PYMES por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados Financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados Financieros

3.4 Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La Sección No. 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados Financieros según NIIF para las PYMES.

3.5 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La “La sección No.35:” puede optar no aplicar de forma retroactiva la “Sección No.19: Combinaciones de negocios” a las combinaciones realizadas por la Compañía antes del 1 de enero del 2011 (fecha de transición). Sin embargo, establece que si la Compañía decide reexpresar una combinación de negocios antes de la fecha de transición, esta decisión se aplicará a todas las combinaciones posteriores a esa fecha.

b) Valor razonable como costo atribuido

Una entidad que adopta por primer vez la NIIF para las PYMES, puede optar por medir una partida de propiedades como PPYE, una propiedad de inversión o un Activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar éste valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

La Compañía opto por reconocer el valor razonable de sus principales activos como Terrenos, Edificios y Maquinaria.

3.6 Conciliación entre NIIF para las PYMES y PCGA anteriores

A continuación incluimos las explicaciones de los ajustes reconocidos durante el proceso de conversión a NIIF para las PYMES de los estados Financieros de la Compañía:

1) Cuentas por cobrar.

Reconocimiento de los instrumentos financieros:

- ✓ **Sección 11. 5 .-** “ Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar”

Deterioro del Valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado:

- ✓ **Sección 11.22.-** La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor el activo, respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.”

(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2) Inventarios.

Alcance de esta sección

- ✓ **“Sección 13.1.-** Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

a) Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones

Medición de los Inventarios

- ✓ **Sección 13.4.-** Una entidad medirá los inventarios al **importe menor** entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta

Costo de adquisición

- ✓ **Sección 13.6.-** Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación, y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).

Evaluación al 31 diciembre 2010 (ANEXO No. 1)

En base a lo que estipula la sección 13.1, 13.4, 13.6 se realiza el análisis determinándose:

- ***NO PROCEDE AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE (VNR).***

Adjuntos:

- Detalle de Gastos de Ventas al 31 de diciembre 2010

- Inventario al 31 diciembre del 2010
- Listas de precios
-
- Evaluación al 31 diciembre 2011 (ANEXO No. 2)

En base a lo que estipula la sección 13.1, 13.4, 13.6 se realiza el análisis determinándose:

- ***NO PROCEDE AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE (VNR).***

Adjuntos:

- Detalle de Gastos de Ventas al 31 de diciembre 2011
- Inventario al 31 diciembre del 2011
- Listas de precios

3) Inmuebles

ANTECEDENTES BODEGA PONCEANO:

Con fecha 8 de marzo de 1989 se adquiere un terreno de 2000 m² ubicada en Ponceano Cotocollao según escritura pública inscrita en el registro de la propiedad tomo 120 el 29 de marzo de 1989. La construcción de un galpón de 1449 m² se termina en el año de 1991.

[Cuadro No. 1](#)

TERRENO	USD. 000	0
EDIFICIO	USD. 90.000,00	100%
(-) DEP. ACUM. 31/12/2010	USD. 90.000,00	
VALOR NETO 31/12/2010	USD. 0	
TOTAL	USD 0	100,00%
(-) Dep. Acum. 31/12/2011	USD 0	
Valor Neto 31/12/2011	USD 0	

El avalúo catastral del predio 00684670 al 31 de diciembre del 2011, como consta:

[Cuadro No.2](#)

TERRENO	2000 m ²	USD. 45,35 c/m ²	\$90.708,80	55,26%
CONSTRUCCION	1440 m ²	USD. 51,00 c/m ²	\$73.440,00	44,74%
TOTAL			\$164.247,80	100,00%

CUADRO AJUSTE NIIFS (VALOR EXPRESADO EN DOLARES)

ITEM	V/LIBROS	V/NIIFS	V/AJUSTE	VIDA UTIL
BODEGA PONCEANO				
TERRENO	-	90,000.00	90,000.00	
EDIFICIO	-	73,000.00	73,000.00	

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
ADOPCION DE NIIF**

Ajustes al 31 de diciembre del 2012

No.	Concepto	Comentarios	Débitos	Créditos
	1. PP&E:			
	----- 1a -----			
- 1a -	Propiedad, planta y equipo		163,000.00	
	Terrenos	90,000.00		
	Edificio	73,000.00		
	Reconocimiento Bodega Ponciano, y v/residual del galpón			
- 1a -	Ganancias retenidas			-163,000.00
- 1a -			0.00	
- 1a -				0.00

ANTECEDENTES BODEGA SUR:

Con fecha 25 de septiembre del 2002 se adquiere 2 terrenos de una superficie total de 1252 m² ubicado en el sur de la ciudad en la calle Rumichaca. En el año 2003 se construye un galpón y oficinas de 1168,40 m².

Cuadro No. 3

TERRENO	USD. 1.200,00	1,68%
EDIFICIO	USD. 95.895,26	98,31%
(-) DEP. ACUM. 31/12/2010	USD. 27.834,48	
VALOR NETO 31/12/2010	USD. 70.060,78	
TOTAL	USD 71.260,78	100,00%
(-) Dep. Acum. 31/12/2011	USD 4.252,49	
Valor Neto 31/12/2011	USD 65.808,29	

El avalúo catastral del predio 03464640 al 31 de diciembre del 2011, como consta:

Cuadro No.4

TERRENO	1252 m ²	USD. 49,60 c/m ²	\$62.099,20	15,82%
CONSTRUCCION	1168,40 m ²	USD. 282,69 c/m ²	\$330.295,20	84,17%
TOTAL			\$392.394,40	100,00%

CUADRO AJUSTE NIIFS (VALOR EXPRESADO EN DOLARES)

ITEM	V/LIBROS	V/NIIFS	V/AJUSTE	
TERRENO	1,200.00	62,200.00	61,000.00	
EDIFICIO	65,339.43	329,339.43	264,000.00	20 AÑOS
TOTAL	66,539.43	391,539.43	325,000.00	

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
ADOPCION DE NIIF

Ajustes al 31 de diciembre del 2012

No.	Concepto	Comentarios	Débitos	Créditos
	1. PP&E:			
	----- 1a -----			
- 1a -	Propiedad, planta y equipo		325,000.00	
	Terreno	61,000.00		
	Edificios	264,000.00		
	Costo atribuido Bodega Sur			
- 1a -	Ganancias retenidas			-325,000.00
- 1a -				
- 1a -				

EFFECTO DE APLICACIÓN DE NORMA NIIF

Procedimientos para preparar los Estados Financieros a la fecha de Transición

- ✓ **“Sección 35.10 .-** Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

c) Valor razonable como costo atribuido.- Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su **valor razonable**, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

d) Revaluación como costo atribuido.- Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o de una fecha anterior, como al costo atribuido a la fecha de revaluación.”

En base a la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 :

ARTICULO PRIMERO: “Toda Compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación a la sección 35 podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el **avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011**, o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.”

La empresa COVINHAR considera el valor de la carta de pago del impuesto predial para el costo atribuido de los mismos.

ARTICULO SEGUNDO: “Las empresas que al 31 de diciembre de 2010, registren activos como Terrenos y Edificios, los mismos que de acuerdo con el párrafo 40 de la NEC12 Propiedad, Planta y Equipo, se

registraron separadamente, en caso de acogerse al avalúo comercial referido en el artículo precedente, para efectos de contabilización deberá **distribuirse dicho avalúo de manera proporcional a los saldos registrados previamente bajo NEC.**"

Para COVINHAR CIA. LTDA. Al no tener separado estos dos rubros no puede aplicar los porcentajes establecidos en la resolución.

4) Vehículos

COVINHAR CIA. LTDA. , reconoce un valor residual en los vehículos del 25% del valor de compra, estimación realizada en base a los valores de compra en el mercado.

El tiempo que estima de duración es de 5 años.

5) Beneficios a Empleados

Alcance de esta sección

- ✓ **"Sección 28.1.-** Esta sección comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios y se aplicará a todos los beneficios a los empleados, **excepto los relativos a pagos basados en acciones.** Los cuatro beneficios a los empleados a los que se hace referencia son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados (distintos de los **beneficios por terminación**) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b) **Beneficios post- empleo** (distintos de los beneficios por terminación), que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad.
- d) **Beneficios por terminación**, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - (i) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - (ii) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados

- ✓ **Sección 28.3.-** Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el **período sobre el que se informa:**
 - (a) **Como un pasivo**, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
 - (b) **Como un gasto**, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios, propiedades, planta y equipo.

Beneficios a los empleados a corto plazo

- ✓ **Sección 28.4.-** Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

(a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;

Reconocimiento y medición – ausencias remuneradas a corto plazo.

- ✓ **Sección 28.60** Una entidad puede retribuir a los empleados por ausencia por varias razones incluyendo los permisos retribuidos por vacaciones anuales y las ausencias remuneradas por enfermedad.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados.

- ✓ **Sección 28.29** Otros beneficios a largo plazo incluyen:
(b) Beneficios por largos períodos de servicio.

Reconocimiento de Beneficios por terminación de contrato

- ✓ **Sección 28.32** Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a una entidad beneficios económicos futuros, una entidad los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.
- ✓ **Sección 28.34** Una entidad reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto.

Información a relevar sobre los planes de beneficios definidos

- ✓ **Sección 28.41** una entidad revelará la siguiente información sobre los planes de beneficios:
 - (a) La política de la entidad para reconocer las ganancias y pérdidas actuariales.
 - (d) La fecha de valoración actuarial integral más reciente y, si no se hizo en la fecha sobre la que se informa, una descripción de los ajustes que se hicieron para medir la obligación por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa.
 - (e) Una conciliación de saldos de apertura y cierra de la obligación por beneficios definidos que muestre por separado los beneficios pagados y todos los demás cambios.

Informaciones a revelar sobre otros beneficios a largo plazo

- ✓ **Sección 28.42** Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de la obligación y el nivel de **financiación** en la fecha sobre la que se informa.

No.	Concepto	Comentarios	Débitos	Créditos
	1. JUBILACION PATRONAL			
	----- 1a -----			
- 1a -	Resultados Acumulados (NIIFS Transicion)		21,639.87	
	Jubilación Patronal			21,639.87
	Gasto no deducible año 2011, estudio actuarial			

No.	Concepto	Comentarios	Débitos	Créditos
	1. DESHAUCIO			
	----- 1a -----			
- 1a -	Resultados Acumulados (NIIFS Transicion)		20,784.42	
	Provisión Deshaucio			20,784.42
	Gasto no deducible año 2011, estudio actuarial			

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A continuación un resumen de las cuentas en Efectivo de la Compañía:

Caja Chica Norte	1,000.00
Caja Chica Sur	249.60
Banco Amazonas	3,118.61
Banco Pacífico	27,670.95
Banco Pichincha	3,154.45
Banco Pichincha	55,463.86
Saldo al 31 de diciembre del 2012	90,657.47

5. DEUDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los deudores comerciales de efectivo de la Compañía:

CLIENTES NORTE

MEGA GLASS CIA. LTDA.	373,039.49	34.60%
VITRUM S.A.	94,839.93	8.80%
GIOVANNINI TERANCE ANTHONY	80,199.76	7.44%
FAIRIS C.A.	77,666.98	7.20%
MIL VIDRIOS MILVICON S.A.	48,406.81	4.49%
SETECO C.L.	42,898.67	3.98%
DIALVI CIA. LTDA.	26,539.87	2.46%
DIMALVID C.P.	20,754.28	1.93%
HARO IMPORTADORES HAROIMP CIA. LTDA.	18,749.57	1.74%
LASCANO PEREZ CARLOS	13,706.99	1.27%
GUZMAN CRIOLLO CARLOS HUMBERTO	10,981.05	1.02%
VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A	10,462.33	0.97%
PROAÑO VILLAMARIN JOAN	9,960.34	0.92%
FEGAN GUERRERO CARLOS MAURICIO	9,530.89	0.88%
FREYSE	8,097.77	0.75%
HARO TORRES VERONICA	7,570.81	0.70%
ALARCON RIVERA JUAN LUIS	7,381.49	0.68%
COVIDAL	7,112.09	0.66%
GUTIERREZ CHANGO AIDA	6,279.47	0.58%
VALLEJO URBANO GLADYS	6,029.98	0.56%
PORTILLA ARBOLEDA CESAR	5,864.81	0.54%
GALARZA DAVILA CARLOS IVAN	5,838.29	0.54%
CAICEDO REDROBAN CARLOS ORLANDO	5,409.61	0.50%
AMPARITO ROMERO ANGULO	5,370.76	0.50%
VILLACIS SILVA HECTOR RENE	5,306.18	0.49%
VEPSACORP	5,250.00	0.49%
ESTRELLA MENESES CARLOS	5,204.71	0.48%
GUAMAN PAGALO JOSE	5,009.27	0.46%
VILLACIS GARCIA CESAR	4,262.85	0.40%
LARREA ORTIZ ESTEBAN	4,135.53	0.38%
VIPLAC	3,890.06	0.36%
LARA OTALIMA MARLENE PATRICIA	3,718.33	0.34%
VARGAS VARGAS PATRICIO ENRIQUE	3,134.89	0.29%
EMPRESA ROMERAL CIA.LTDA.	3,128.56	0.29%
SAVEGLASS	3,127.80	0.29%
P.N.F. PARABRISAS NACIONALES	3,004.80	0.28%

TUFIÑO CARRERA HUGO	2,941.41	0.27%
GLASSERCON CIA. LTDA.	2,801.18	0.26%
ARCALGLASS CIA. LTDA.	2,717.19	0.25%
GUERRA & PALOMINO CIA. LTDA.	2,660.02	0.25%
SUAREZ AGUIRRE LEONARDO	2,654.14	0.25%
SANTANDER BARRERA EDGAR	2,491.12	0.23%
SIMBAÑA MARIA ORTENCIA	2,355.91	0.22%
CASTRO GUANO GUADALUPE	2,261.69	0.21%
VIDRIERIA LA FLORESTA	1,962.96	0.18%
CEPEDA QUINCHIGUANO MIGUEL	1,909.24	0.18%
ECUAVIT	1,829.88	0.17%
BERMEO VASQUEZ JESSICA XIMENA	1,705.40	0.16%
MARTINEZ MORA ANGEL	1,616.70	0.15%
CRISTALES LAMINADOS Y TEMPERADOS CRILAMIT S.A.	1,610.69	0.15%
LUPERA EDWIN PATRICIO	1,535.53	0.14%
INDUSTRIAS METALICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA.	1,500.00	0.14%
MOLINA INLAGO SEGUNDO FABIAN	1,375.73	0.13%
YAR MONTALVO EDGAR	1,326.79	0.12%
LITHOS	1,308.89	0.12%
SERVISILVA	1,298.20	0.12%
DECOCINA CIA. LTDA.	1,163.25	0.11%
CRISTALINO - CHAVEZ GALLEGOS GUSTAVO	1,035.43	0.10%
VARIOS NORTE	16,715.35	1.55%
SUBTOTAL NORTE	<u>1,010,641.72</u>	93.75%
CLIENTES SUR		
ACEICHA ARIAS JORGE	48,358.49	4.49%
ACOSTA IVAN	6,619.22	0.61%
AMORES MARCO VINICIO	3,405.35	0.32%
ANGUETA SALAZAR WILSON	3,321.91	0.31%
AVILES ANA	1,267.24	0.12%
CAICEDO REDROBAN CARLOS ORLANDO	1,212.83	0.11%
VARIOS SUR	3,239.60	0.30%
SUBTOTAL SUR	<u>67,424.64</u>	6.25%
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>1,078,066.36</u>	100.00%

6. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Saldo al 1 de enero del 2012	-
Provision Año	<u>(8,255.00)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>(8,255.00)</u>

7. INVENTARIOS

A continuación un resumen de los inventarios de la Compañía:

01 VIDRIOS Y ESPEJOS	719,090.18	76.72%
02 RETAZOS	18,024.12	1.92%
03 PARABRISAS	42,072.86	4.49%

04 ACCESORIOS	58,293.87	6.22%
05 MAQUINAS Y EQUIPOS	39,900.14	4.26%
06 ACCESORIOS CONSTRUCCION	59,858.31	6.39%
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>937,239.47</u>	100.00%

8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Vitro	180,000.00
Vitro	25,622.10
Quingdao	14,300.00
Quingdao	34,684.20
Sym	11,064.00
Sym	25,816.00
Aeon	16,500.00
Aeon	5,500.00
Yam	25,200.00
Yam	59,600.00
XYG	11,000.00
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>409,286.30</u>

9. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)

RETENCIONES EN LA FUENTE 1%

Retenciones año 2012	28,745.64
(-) Pago Impuesto a la renta año 2012	<u>(28,745.64)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>-</u>

CREDITO TRIBUTARIO IR POR ISD

Saldo al 31 de diciembre del 2011	-
Credito Tributario por ISD	65,519.60
(-) Impuesto año 2012	<u>(6,596.23)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>58,923.37</u>

*RO 713 de 30 de mayo del 2012
Listado de materias primas, insumos y bienes de capital
pague ISD podrá ser utilizado como credito tributario.

10. PRESTAMOS A EMPLEADOS

Haro Antonio	2,380.00
Yandu Isabel	1,050.00
Cordova Carlita	400.00
Collahuazo Cesar	1,434.00

Anticipo Utilidades	870.98
Saldo al 31 de diciembre del 2012	6,134.98

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Naviera	1,000.00
Agenedaca	7,473.99
Saldo al 31 de diciembre del 2012	8,473.99

ANTICIPOS IMPORTACIONES

Quing 120730	341.97
Y0920TS2012	4,636.63
AGC 22939	117.75
VITRO 32683 B	236.84
VITRO 32683 C	128.83
VITRO 32683 D	234.25
VITRO 32683 E	251.43
VITRO 32683 F	132.24
VITRO 32683 G	135.33
AGC 22939 B	(515.01)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	5,700.26

12. ACTIVOS FIJOS

A continuación un resumen de los activos fijos de la Compañía:

COSTO HISTORICO					
	saldo	AJUSTE	MOVIMIENTO		saldo
	31/12/2011	NIIFS	entradas	salidas	31/12/2012
Terrenos	1,200.00	151,000.00			152,200.00
Galpón	97,895.26	337,000.00			434,895.26
Muebles y Enseres	8,173.91				8,173.91
Equipos de Computación	18,406.62		-		18,406.62
Vehículos	181,563.70	7,200.00	-	-	188,763.70
Montacargas	29,007.60				29,007.60
Herramientas	6,000.00				6,000.00
TOTAL	342,247.09	495,200.00	-	-	837,447.09

13. DEPRECIACION ACUMULADA

DEPRECIACION ACUMULADA

DETALLE	saldo			saldo
	31/12/2011	AJUSTE	ABONOS	31/12/2012
Terreno				
Galpón	32,086.97	10,994.71	15,716.06	58,797.74
Muebles y Enseres	8,514.16		762.00	9,276.16
Equipos de Computación	15,806.20		998.40	16,804.60
Vehículos	94,755.08	-	17,088.00	111,843.08
Montacargas	16,921.10	-	5,801.52	22,722.62
Herramientas	5,999.92	-		5,999.92
TOTAL	174,083.43	10,994.71	40,365.98	225,444.12

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

A continuación un resumen de los acreedores comerciales de la Compañía:

PROVEEDORES

ESTÁNDAR GLASS	47,524.52
AGC FLAT GLASS	37,770.15
PPG Industries	26,615.89
Cristalería Peldar	1,060.98
Saint Gobain	9,419.32
Vitro	9,166.25
Lara Flores Hernan	1,425.60
Vidrio Andino	176,650.80
Haro Moreno Fausto	4,326.70
Haro Moreno Franklin	1,173.81
Gobierno Autonomo de Ibarra	3,775.11
Davila Mercedes	2,857.33
Bermo Jessica	6,603.40
Harolmp	773.28
Importadora Lolita	1,798.12
Fairis	6,575.69
Corporacion La Favorita	218.82
Conecel	380.58
Humana	1,224.20
Otras Cuentas por Pagar	14,178.03
Subtotal	353,518.58

ANTICIPO CLIENTES

Benavides Elena	13,266.93
-----------------	-----------

Tufiño Hugo	12,500.00
Cuti Jose	2,000.00
Saldo al 31 de diciembre del 2012	27,766.93
Saldo al 31 de diciembre del 2012	381,285.51

15. PRESTAMOS BANCARIOS

Prestamo Banco Amazonas

Operación No.	
Valor Original	160,000.00
Plazo	3 años
Interes	11.23%
Fecha de Inicio	24-sep-12
Fecha de Vencimiento	09-sep-15
Porcion Corriente	45,750.79
Porcion Largo Plazo	93,547.89

16. DIVIDENDOS POR PAGAR

Nota No. 17 DIVIDENDOS POR PAGAR

Saldo al 1ero. Enero del 2000		75,379.00
Utilidad	Año 2000	203,273.96
Pérdida	Año 2001	(100,763.01)
Resultados	Año 2002	-
Utilidad	Año 2003	8,904.33
Utilidad	Año 2004	48,616.63
Utilidad	Año 2005	21,392.94
Utilidad	Año 2006	29,493.34
Utilidad	Año 2007	75,530.98
Utilidad	Año 2008	89,739.45
Utilidad	Año 2009	109,363.21
PAGOS EFECTUADOS 2011		(48,000.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2011		512,930.83
Reclasificación a Utilidades Ejercicios Anteriores		(512,930.83)
Utilidad	Año 2011	114,581.00
Saldo al 31 de diciembre del 2012		114,581.00

17. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

A continuación un resumen de las obligaciones tributarias de la Compañía:

Iva por Pagar	33,340.55
Iva por Pagar	33,156.93
Retenciones por Pagar	1,497.27
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>67,994.75</u>

18. PARTICIPACION TRABAJADORES

Utilidades Año	210,899.08
15% Participacion Trabajadores	31,634.86
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>31,634.86</u>

19. OBLIGACIONES CON EL IESS

OBLIGACIONES CON EL IESS

Aporte Patronal	2,495.63
Aporte Personal	1,917.19
Prestamos Quirografarios	604.52
Fondos de Reserva	136.67
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>5,154.01</u>

20. OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Decimo Tercer Sueldo	832.36
Décimo Cuarto Sueldo	3,616.36
Bonificaciones por Pagar	623.73
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>5,072.45</u>

21. PROVISION DESHAUCIO

DESHAUCIO

Provision Año 2011	10,261.58
Ajuste Provision año 2011	20,784.42
Provision año 2012	10,399.00
Pagos	(373.67)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>41,071.33</u>

22. JUBILACION PATRONAL

JUBILACION PATRONAL

Saldo al 31 de diciembre del 2011	84,628.13
Provision año 2011 No deducible	21,639.87
Provision año 2012	18,703.00
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>124,971.00</u>

23. PRESTAMOS LARGO PLAZO DE TERCEROS

PRESTAMOS DE TERCEROS

Carrillo Efrain	100,025.52
Haro Franklin	200,000.00
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>300,025.52</u>

24. PRESTAMOS SOCIOS

PRESTAMOS ACCIONISTAS

FAUSTO HARO	672,267.28
HARO DIEGO	15,000.00
HARO FERNANDA	43,453.00
DAVILA MERCEDES	100,000.00
Saldo al 31 de diciembre 2011	<u>830,720.28</u>

25. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo de US 17,800 corresponde al valor entregado por la Sra. Fernanda Haro para acogerse a la opción de compra del vehículo VITARA, el mismo que no está siendo depreciado.

26. CAPITAL ASIGNADO

El capital social de la Compañía asciende a US\$5.830.00 al 31 de diciembre del 2012. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 130.000 acciones ordinarias de valor nominal de US/.1,00 por acción.

27. RESERVA LEGAL

El valor al 31 de diciembre del 2012 de US 25,657.94 viene desde el año 2010, no se ha constituido reserva legal por cuanto supera el 50% del capital social.

28. RESERVA DE CAPITAL

El valor de US 16,593.06 corresponde a la revalorización de activos fijos realizada en el año 2005.

29. RESULTADOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES

Saldo al 31 de diciembre del 2011	113,631.53
(-) Dividendos	(113,631.53)
Reclasificación Dividendos años 2009	512,930.83
Ajuste Adopción NIIFS	495,200.00
Ajuste Adopción NIIFS Transición	(53,419.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>954,711.83</u>

30. UTILIDADES DEL EJERCICIO

Utilidad Antes de IR y PT	210,899.08
(-) Participación Trabajadores	31,634.86
(-) Impuesto a la Renta Cia.	<u>43,436.35</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>135,827.87</u>

31. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	INGRESOS OPERACIONALES	AÑO 2012	AÑO 2011
4.1.01.01	Ventas Brutas	-4,223,864.20	-3,451,944.88
4.1.04.01	Intereses Cobrados	-4,422.27	
	TOTAL	-4,228,286.47	-3,451,944.88

32. OTROS INGRESOS

	OTRAS RENTAS	AÑO 2012	AÑO 2011
4.4.99.02	Jubilacion Patronal	0.00	-14,321.43
4.1.04.02	Liquidaciones	-11,653.85	
4.4.99.01	Otros ingresos	-1,081.13	
4.4.02.01	Indemnizacion Seguros	-2,059.97	-4,574.04
	TOTAL	-14,794.95	-18,895.47

33. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

COSTO DE VENTAS AÑO 2012

INVENTARIO INICIAL	1,222,415.00
COMPRAS	941,070.21
IMPORTACIONES	2,044,096.02
DISPONIBLE	4,207,581.23
I FINAL	937,239.47
COSTO DE VENTAS	3,270,341.76

34. GASTOS DE VENTA – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	GASTOS DE VENTAS	AÑO 2012	AÑO 2011
5.3.04.01	Sueldos y Salarios	97,890.60	34,920.00
5.3.04.02	Aporte Patronal	11,893.75	4,242.84
5.3.04.04	Decimo cuarto Sueldo	2,335.90	968.00
5.3.04.03	Decimo tercer Sueldo	4,672.55	2,910.00
5.3.04.05	Fondos de Reserva	7,812.48	3,197.54
5.3.01.03	Mantenimiento Camiones	9,969.85	9,831.46
5.2.06.03	Vehiculos	5,176.36	7,479.19
5.3.09.03	Arrendamiento	9,750.00	0.00
5.3.03.04	Publicidad Guia	1,995.58	4,053.80
5.3.02.01	Combustibles	16,448.08	14,213.41
5.3.02.02	Lubricantes	1,308.08	363.22
5.3.01.04	Transporte Interno	29,814.39	26,528.39
5.2.09.02	Atenciones Sociales	295.97	1,179.45
5.2.10.16	Pasajes Aereos	323.60	7,722.15
5.3.05.01	Alimentacion	3,915.70	1,013.98
5.3.01.01	Alimentacion y Hospedaje	597.18	
5.3.03.03	Telefonos	4,207.47	3,576.15
5.3.09.01	Depreciacion costo historico	2,319.54	
5.3.05.03	Capacitacion	1,212.50	0.00
5.3.03.01	Celulares	4,180.08	5,066.33
5.3.01.05	Demoraje	8,367.33	1,810.42
5.3.09.10	Imprenta	6,860.00	7,000.00
5.3.03.02	Internet	3,274.50	451.40
5.3.01.06	Peajes	285.48	56.00
5.3.01.07	Salida Contenedores	31.25	35.02
5.3.05.05	Uniformes	414.75	909.61
5.3.09.40	Vigilancia	187.53	200.00
	TOTAL GASTOS	235,540.50	137,728.36

35. GASTOS DE ADMINISTRACION - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	GASTOS DE ADMINISTRACION	AÑO 2012	AÑO 2011
5.2.01.01	Sueldos	150,161.09	208,663.13
5.2.01.02	Aporte Patronal	18,244.58	25,352.53
5.2.01.05	Fondos de Reserva	11,797.54	15,472.45
5.2.02.02	Bonificacion Gerencia	-1,742.52	7,485.01

5.3.05.02	Bonificacion Gerencia	1,742.52	0.00
5.2.01.04	Decimo Cuarto Sueldo	6,131.99	5,390.00
5.2.01.03	Decimo Tercer Sueldo	8,459.29	9,901.86
5.2.02.04	Desahucio Deducible	10,399.00	4,924.00
5.2.02.07	Jubilacion Patronal Deducible	15,425.00	11,305.00
5.2.02.08	Jubilacion Patronal No Deducible	3,278.00	
5.2.10.09	Honorarios Profesional	5,755.00	9,520.00
5.2.06.01	Edificios	18,665.68	917.50
5.2.06.02	Equipos de Computacion	4,987.42	12,461.99
5.2.10.01	Arrendamiento	29,250.00	39,400.00
5.2.02.09	Seguros de Vida	13,868.76	23,687.68
5.2.10.22	Seguros y Reaseguros	5,402.61	
5.2.09.01	Agasajo Navideño	2,837.05	2,856.30
5.2.08.01	Agua	704.81	758.33
5.2.08.02	Energia	710.62	718.31
5.2.07.01	1.5 Por Mil	2,324.80	0.00
5.2.07.02	Contribucion Superintendencia	1,933.52	1,783.91
5.2.07.03	Impuesto a los Vehiculos	5,469.61	4,749.39
5.2.07.04	Patente Municipal	5,102.00	4,549.18
5.2.07.05	Predial	3,775.11	
5.2.07.06	Salida Divisas	26,803.11	3,760.73
5.2.03.02	Depreciacion Costo Atribuido	10,608.12	
5.2.03.01	Depreciacion Costo Historico.	26,969.46	25,887.60
5.3.09.15	Baja Cuentas por Cobrar	0.00	
5.3.09.15	Provision Cuentas Incobrables	8,255.00	2,789.29
5.2.02.01	Alimentacion	6,386.86	8,421.19
5.2.02.03	Capacitacion	1,780.00	2,715.10
5.2.10.03	Courier	264.27	0.00
5.2.10.08	Herramientas	17.08	
5.2.10.10	Imprenta	312.00	0.00
5.2.10.13	Materiales de Trabajo	1,785.68	1,433.34
5.2.02.06	Medicinas y Atencion Medica	69.74	389.38
5.2.10.14	Movilizacion	7,727.13	649.91
5.2.10.20	Refrigerio	720.83	
5.2.10.21	Retenciones Asumidas	5.37	
5.2.10.23	Servicios de Tercero	1,423.01	0.00
5.2.10.24	Suscripciones y Cuotas	2,556.10	3,720.99
5.2.02.10	Uniformes	1,141.25	
5.2.10.30	Utiles de Limpieza	1,321.47	838.11
5.2.10.31	Utiles de Oficina	3,921.94	1,791.21
5.2.02.11	Vacaciones	243.75	
5.2.10.41	Varios	329.94	5,857.74
5.2.10.40	Vigilancia	776.91	700.00
	TOTAL GASTOS	<u>428,102.50</u>	<u>448,851.16</u>

36. GASTOS FINANCIEROS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

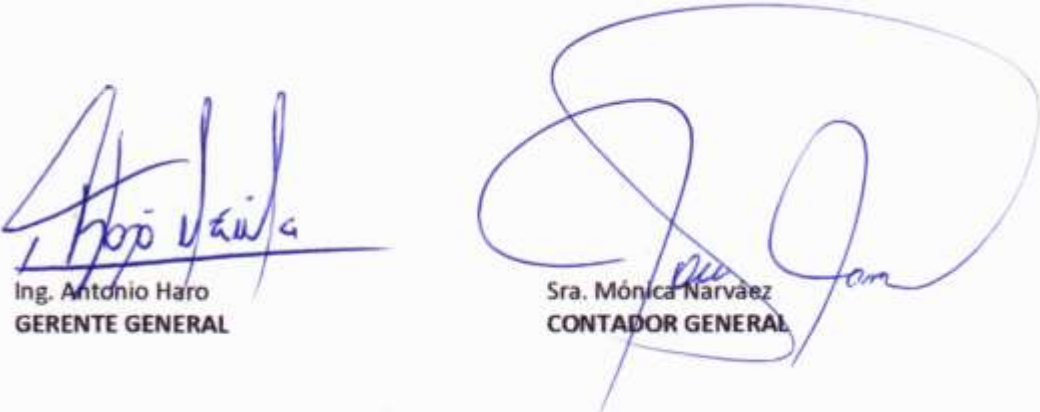
	GASTOS FINANCIEROS	AÑO 2012	AÑO 2011
5.4.03.01	Haro Fausto	52,980.00	44,150.00
5.4.03.03	Haro Fernanda	3,533.00	
5.4.01.03	Intereses Bancarios	4,967.76	6,895.39
5.4.02.01	Intereses Terceros	23,880.34	13,618.57
5.4.03.02	Mercedes Haro	10,204.08	16,404.08
5.4.01.01	Comisiones Bancarias	254.99	2,498.15
5.4.01.02	Gastos Bancarios	2,373.16	1,374.83
5.4.01.05	Gastos Tarjetas	4.68	0.00
	TOTAL GASTOS	98,198.01	84,941.02

37. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

38. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 22 de abril 2012 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados Financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Antonio Haro
GERENTE GENERAL

Sra. Mónica Narváez
CONTADOR GENERAL